

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión
de las Partes en el Acuerdo de París****Informe de la Conferencia de las Partes en calidad
de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
sobre su segundo período de sesiones, celebrado
en Madrid del 2 al 15 de diciembre de 2019****Primera parte
Deliberaciones**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Abreviaciones.....		4
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa).....	1	5
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	2–22	5
A. Aprobación del programa	2–5	5
B. Elección de miembros adicionales de la Mesa.....	6–9	7
C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	10–14	8
D. Aprobación del informe sobre las credenciales	15–17	9
E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París	18–19	9
F. Asistencia.....	20–21	10
G. Documentación	22	10
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa).....	23–26	10
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	23–24	10
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución	25–26	10
IV. Informe del Comité de Adaptación (tema 4 del programa).....	27–28	11
V. Registros públicos en el marco del Acuerdo de París (tema 5 del programa)	29–37	11
A. Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París	29–32	11



B.	Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París	33–37	11
VI.	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático (tema 6 del programa)	38–42	12
VII.	Cuestiones relacionadas con la financiación (tema 7 del programa)	43–54	12
A.	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación.....	43–45	12
B.	Orientación al Fondo Verde para el Clima	46–48	13
C.	Orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	49–51	13
D.	Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación	52–54	13
VIII.	Desarrollo y transferencia de tecnologías: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima (tema 8 del programa)	55–56	14
IX.	Fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París (tema 9 del programa)	57–58	14
X.	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta (tema 10 del programa)	59–63	14
XI.	Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París (tema 11 del programa)	64–67	15
A.	Orientaciones sobre los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París.....		15
B.	Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París		15
C.	Programa de trabajo en relación con el marco para los enfoques no relacionados con el mercado a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 8, del Acuerdo de París.....	64–67	15
XII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 12 del programa)	68–69	16
A.	Informe de auditoría y estados financieros para 2018		16
B.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2018-2019.....		16
C.	Presupuesto por programas para el bienio 2020-2021	68–69	16
XIII.	Fase de alto nivel (tema 13 del programa)	70–72	16
XIV.	Otros asuntos (tema 14 del programa)	73–75	16
XV.	Conclusión del período de sesiones (tema 15 del programa)	76–82	17
A.	Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París sobre su segundo período de sesiones	77–80	17
B.	Clausura del período de sesiones	81–82	18

Segunda parte
Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París en su segundo período de sesiones

Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

FCCC/PA/CMA/2019/6/Add.1

Decisión

- 1/CMA.2 Chile – Madrid: Tiempo de Actuar
- 2/CMA.2 Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y examen de 2019 del Mecanismo
- 3/CMA.2 Arreglos institucionales iniciales para el fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París
- 4/CMA.2 Plan de trabajo del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y del Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta
- 5/CMA.2 Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación
- 6/CMA.2 Orientación al Fondo Verde para el Clima
- 7/CMA.2 Orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- 8/CMA.2 Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima en apoyo de la aplicación del Acuerdo de París
- 9/CMA.2 Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París

Resolución

- 1/CMA.2 Agradecimiento al Gobierno de la República de Chile, al Gobierno del Reino de España y a la población de la ciudad de Madrid

Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA), convocado de conformidad con el artículo 16, párrafo 6, del Acuerdo de París, se celebró en la Feria de Madrid (IFEMA) en Madrid (España), del 2 al 15 de diciembre de 2019. Carolina Schmidt (Chile), Presidenta de la CP/RA 2, declaró abierto el período de sesiones el lunes 2 de diciembre¹.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

2. En su primera sesión², la CP/RA examinó el documento FCCC/PA/CMA/2019/4, que contenía el programa provisional³. La Presidenta observó que el documento reflejaba el resultado de amplias consultas y dio las gracias a todas las Partes por su constructiva participación. Asimismo, recordó el entendimiento alcanzado entre las Partes con respecto a determinados temas:

a) En relación con la propuesta presentada por Egipto en nombre del Grupo de África de incluir en el programa un tema relativo a la consideración de las necesidades y circunstancias especiales de África en relación con el Acuerdo de París, este no se incluyó en el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/PA/CMA/2019/4 en el entendimiento de que a lo largo del período de sesiones se celebrarían consultas oficiosas sobre esa cuestión. La Presidenta informó a las Partes de que durante esas consultas las instaría a que reconocieran las necesidades y circunstancias especiales de los países africanos, en consonancia con decisiones anteriores de la Conferencia de las Partes (CP);

b) En relación con la propuesta presentada por Honduras en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe de incluir en el programa un tema relativo a las necesidades y circunstancias especiales de las Partes que son países en desarrollo, incluidos los Estados de América Latina, que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, como se señala en la Convención y en el Acuerdo de París, dicho tema no se incluyó en el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/PA/CMA/2019/4;

c) El tema 4 (“Informe del Comité de Adaptación”), propuesto por Egipto en nombre del Grupo de África, se incluyó en el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/PA/CMA/2019/4. La Presidenta informó a las Partes de que convocaría una reunión oficiosa con ellas sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación;

¹ La CP/RP 2 se celebró conjuntamente con el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) y con el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP y de la CP/RP figuran en informes aparte (FCCC/CP/2019/13 y FCCC/PA/CMP/2019/8, respectivamente). Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

² Las sesiones de la CP/RA mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

³ En el marco de los preparativos del período de sesiones, la secretaría publicó el documento FCCC/PA/CMA/2019/1 y Add.1, que contenía el programa provisional y anotaciones, preparado de común acuerdo con el Presidente de la CP/RA 1.3 previa consulta con la Mesa y teniendo en cuenta las opiniones expresadas por los miembros de la Mesa y por las Partes en el 50º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE). Posteriormente, tras celebrar amplias consultas durante la semana anterior al período de sesiones, la secretaría, de común acuerdo con la Presidenta de la CP/RA 2, publicó el documento FCCC/PA/CMA/2019/4, que contenía el programa provisional, el cual fue presentado por la Presidenta para que la CP/RA lo examinara y aprobara.

d) Con respecto al tema 6 (“Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”), en el documento FCCC/PA/CMA/2019/4 se incluyó una nota a pie de página que reproducía la nota 2 del programa provisional que figuraba en el documento FCCC/CP/2019/11.

3. La Presidenta propuso que se aprobara el programa que figuraba en el documento FCCC/PA/CMA/2019/4.

4. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Elección de miembros adicionales de la Mesa;
 - c) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - d) Aprobación del informe sobre las credenciales;
 - e) Situación de la ratificación del Acuerdo de París.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Informe del Comité de Adaptación.
5. Registros públicos en el marco del Acuerdo de París:
 - a) Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París;
 - b) Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París.
6. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático⁴.
7. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - b) Orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - c) Orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - d) Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación.
8. Desarrollo y transferencia de tecnologías: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima.
9. Fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París.
10. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
11. Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París:
 - a) Orientaciones sobre los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París;

⁴ La inclusión de este tema del programa no prejuzga los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia.

- b) Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París;
 - c) Programa de trabajo en relación con el marco para los enfoques no relacionados con el mercado a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 8, del Acuerdo de París.
12. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
- a) Informe de auditoría y estados financieros para 2018;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2018-2019;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2020-2021.
13. Fase de alto nivel:
- a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
14. Otros asuntos.
15. Conclusión del período de sesiones:
- a) Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París sobre su segundo período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.
5. Formularon declaraciones representantes de 20 Partes, de los cuales algunos hablaron en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; la Argentina, el Brasil y el Uruguay; Bhután y Nepal; y el Grupo de Integridad Ambiental⁵.

B. Elección de miembros adicionales de la Mesa (Subtema 2 b) del programa)

6. La CP/RA examinó este subtema del programa en la reanudación de su primera sesión, que tuvo lugar el 2 de diciembre, y en su octava sesión, que se celebró el 15 de diciembre.
7. En la octava sesión, la Presidenta informó a la CP/RA de que el Relator de la Mesa no representaba a una Parte en el Acuerdo de París. Por consiguiente, la CP/RA debía elegir a un Relator adicional de la Mesa que representara a una Parte en el Acuerdo de París. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA nombró como Relator adicional de la Mesa a Amjad Abdulla (Maldivas), representante de los Estados de Asia y el Pacífico.
8. La Presidenta señaló que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar el comité encargado de facilitar la aplicación y promover el cumplimiento a que se hace referencia en el artículo 15, párrafo 2, del Acuerdo de París, e instó a los grupos a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaria Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 28 de febrero de 2020. Una vez que la Secretaria Ejecutiva hubiera recibido los nombres que faltaban, los miembros se considerarían elegidos en la CP/RA 2, de conformidad con la práctica establecida.
9. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes del comité⁶:

⁵ Las declaraciones pueden consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 1:26:20).

⁶ La lista más reciente de miembros y miembros suplentes puede consultarse en <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/election-and-membership>.

Comité encargado de facilitar la aplicación y promover el cumplimiento a que se hace referencia en el artículo 15, párrafo 2, del Acuerdo de París

	Miembro	Suplente
Estados de África	Selam Kidane-Abebe (Etiopía)	Mominata Campaore (Burkina Faso)
	Cornelius Scholtz (Sudáfrica)	Chokri Mezghani (Túnez)
Estados de Asia y el Pacífico	Shang Baoxi (China)	Tomonobu Sato (Japón)
	Haseeb Gohar (Pakistán)	Seung Jick Yoo (República de Corea)
Estados de Europa Oriental	Jana Sobotova (Eslovaquia)	Grzegorz Grobicki (Polonia)
	Iryna Stavchuk (Ucrania)	Ivan Narkevitch (Belarús)
Estados de América Latina y el Caribe		Michai Robertson (Antigua y Barbuda)
Estados de Europa Occidental y otros Estados	Christina Voigt (Noruega)	Julia Gardiner (Australia)
	Jacob Werksman (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	Johan Lundberg (Suecia)
Países menos adelantados	Ziaul Haque (Bangladesh)	Edith Kateme-Kasajja (Uganda)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	Rueanna Haynes (Trinidad y Tabago)	Danielle Yeow (Singapur)

C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios
(Subtema 2 c) del programa)

10. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta propuso que la CP/RA siguiera la organización de los trabajos acordada por la CP⁷.

11. La Presidenta informó a las Partes de que la CP/RA adoptaría las medidas que estimara convenientes, teniendo en cuenta las recomendaciones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en relación con los siguientes temas de su programa:

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 4	Informe del Comité de Adaptación
Tema 6	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático ⁸

⁷ Véase el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 19 a 25.

⁸ La inclusión de este tema del programa no prejuzga los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia.

- Tema 8 Desarrollo y transferencia de tecnologías: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
- Tema 10 Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

- Tema 11 Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París

Órgano Subsidiario de Ejecución

- Subtema 12 a) Informe de auditoría y estados financieros para 2018
- Subtema 12 b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2018-2019

12. La Presidenta señaló que la CP/RA se volvería a reunir durante la segunda semana del período de sesiones con el fin de examinar conclusiones y decisiones para su aprobación.

13. La CP/RA convino en proceder de acuerdo con la propuesta formulada por la Presidenta.

14. Durante la Conferencia, la Presidenta convocó cinco reuniones plenarias oficiosas de evaluación, que se celebraron los días 10, 12, 13, 14 y 15 de diciembre, para examinar los progresos realizados y dar a conocer los planes para hacer avanzar los trabajos con el fin de lograr unos resultados satisfactorios en relación con las cuestiones pendientes remitidas por los órganos subsidiarios a los órganos rectores para que estos impartieran orientaciones adicionales y con cuestiones específicas que figuraban en los programas de los órganos rectores⁹.

D. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 d) del programa)

15. En la séptima sesión, celebrada el 12 de diciembre, la Presidenta se refirió al informe sobre las credenciales¹⁰, que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado.

16. Basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales presentadas, la CP/RA aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones¹¹.

17. El representante de una Parte pidió aclaraciones sobre esta cuestión¹².

E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París

(Subtema 2 e) del programa)

18. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta informó a la CP/RA de que, a fecha de 1 de diciembre de 2019, 184 Partes en la Convención habían ratificado el Acuerdo de París.

19. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA tomó nota de la situación de la ratificación del Acuerdo de París e invitó a las Partes en la Convención que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran cuanto antes el Acuerdo de París. Durante el presente período de sesiones no se recibió ningún otro instrumento de aceptación.

⁹ En el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 46 y 48, figura más información a este respecto.

¹⁰ FCCC/CP/2019/12–FCCC/KP/CMP/2019/7–FCCC/PA/CMA/2019/5.

¹¹ La lista de las credenciales adicionales presentadas con posterioridad a la publicación del informe sobre las credenciales figura en el documento FCCC/CP/2019/13, párr. 37.

¹² La petición de aclaraciones puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-part-1> (a partir del segundo 0:50:05).

F. Asistencia

20. La información sobre la participación en los períodos de sesiones celebrados en Madrid está disponible en el documento FCCC/CP/2019/INF.4.

21. De conformidad con la decisión 2/CMA.1, la decisión adoptada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RA. La lista de las nuevas organizaciones observadoras admitidas a los períodos de sesiones de la CP, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) y la CP/RA figura en el documento FCCC/CP/2019/6/Rev.1¹³.

G. Documentación

22. Los documentos que tuvo ante sí la CP/RA en su segundo período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco¹⁴.

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

23. En la séptima sesión, el Presidente del OSACT, Paul Watkinson (Francia), presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 51¹⁵ e informó oralmente acerca de los resultados del OSACT 50 y 51¹⁶.

24. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA tomó nota del informe sobre el OSACT 50¹⁷, del proyecto de informe sobre el OSACT 51 y del informe oral presentado por el Presidente del OSACT. La Presidenta expresó su agradecimiento al Sr. Watkinson por su esforzada labor y por haber guiado los trabajos del OSACT a lo largo de los últimos dos años.

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución

(Subtema 3 b) del programa)

25. En la séptima sesión, el Presidente del OSE, Emmanuel Dumisani Dlamini (Eswatini), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 51¹⁸ e informó oralmente acerca de los resultados del OSE 50 y 51¹⁹.

26. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA tomó nota del informe sobre el OSE 50²⁰, del proyecto de informe sobre el OSE 51 y del informe oral presentado por el Presidente del OSE. La Presidenta expresó su agradecimiento al Sr. Dlamini por su esforzada labor y por haber guiado los trabajos del OSE a lo largo de los últimos dos años.

¹³ Las deliberaciones completas sobre el subtema del programa de la CP relativo a la admisión de organizaciones observadoras figuran en el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 16 a 18.

¹⁴ <https://unfccc.int/event/cma-2>.

¹⁵ FCCC/SBSTA/2019/L.12.

¹⁶ La intervención puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-part-1> (a partir del segundo 0:54:45).

¹⁷ FCCC/SBSTA/2019/2.

¹⁸ FCCC/SBI/2019/L.17.

¹⁹ La intervención puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-part-1> (a partir del segundo 1:03:49).

²⁰ FCCC/SBI/2019/9 y Add.1.

IV. Informe del Comité de Adaptación

(Tema 4 del programa)

27. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE²¹.

28. En su séptima sesión, la CP/RA observó que el OSACT y el OSE no habían concluido su examen de esta cuestión en el presente período de sesiones.

V. Registros públicos en el marco del Acuerdo de París

(Tema 5 del programa)

A. Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París

(Subtema 5 a) del programa)

29. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta recordó que, en la tercera parte de su primer período de sesiones, la CP/RA había aprobado las modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París²².

30. La Presidenta invitó a la CP/RA a que estudiase y determinase si el prototipo del registro público elaborado por la secretaría se ajustaba a las modalidades y los procedimientos a que se refiere el párrafo 29 *supra*.

31. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por Emily Massawa (Kenya) y Peter Wittoeck (Bélgica).

32. En la reanudación de la octava sesión, celebrada el 15 de diciembre, la Presidenta dio las gracias a la Sra. Massawa y al Sr. Wittoeck por su esforzada labor y a Eduardo Silva (Chile) por su apoyo. Asimismo, observó que la CP/RA no había concluido su examen de esta cuestión en el presente período de sesiones.

B. Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París

(Subtema 5 b) del programa)

33. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta recordó que, en la tercera parte de su primer período de sesiones, la CP/RA había decidido establecer el registro público para las comunicaciones sobre la adaptación a que se hace referencia en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París, en el que se inscribirían las comunicaciones sobre la adaptación presentadas por las Partes de conformidad con el artículo 7, párrafo 11, del Acuerdo de París, y aprobar las modalidades y los procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público²³.

34. La Presidenta invitó a la CP/RA a que estudiase y determinase si el prototipo del registro público elaborado de conformidad con las modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público cumpliría la función del registro público a que se hace referencia en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París.

35. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por la Sra. Massawa (Kenya) y el Sr. Wittoeck (Bélgica).

²¹ Tema 3 del programa del OSACT 51 y tema 10 del programa del OSE 51 (“Informe del Comité de Adaptación”).

²² Decisión 5/CMA.1.

²³ Decisión 10/CMA.1.

36. En la reanudación de la octava sesión, la Presidenta dio las gracias a la Sra. Massawa y al Sr. Wittoeck por su esforzada labor y al Sr. Silva por su apoyo. Asimismo, observó que la CP/RA no había concluido su examen de esta cuestión en el presente período de sesiones.

37. El representante de una Parte formuló una declaración²⁴.

VI. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

(Tema 6 del programa)

38. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE²⁵.

39. El representante de una Parte formuló una declaración²⁶.

40. En la reanudación de su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 2/CMA.2, titulada “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y examen de 2019 del Mecanismo”. La Presidenta dio las gracias a Ola Elvestuen (Noruega) y a Simon Stiell (Granada) por haber facilitado en su nombre las deliberaciones sobre el examen del Mecanismo Internacional de Varsovia.

41. La Presidenta dio las gracias a las Partes por su labor relacionada con esa decisión, que sentaba las bases para facilitar en el futuro una intensificación de las medidas destinadas a hacer frente a las pérdidas y los daños, entre otras cosas mediante el establecimiento de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático.

42. Varios representantes de Partes, hablando en nombre del Grupo de África y del Grupo de los 77 y China, y Tuvalu señalaron que la decisión 2/CMA.2 no prejuzgaba los resultados de las deliberaciones sobre la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático. La Presidenta tomó nota de sus preocupaciones. Las Partes pidieron que sus declaraciones se hicieran constar en el informe del período de sesiones²⁷. También formularon declaraciones los representantes de cinco Partes, incluidas declaraciones en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, los países menos adelantados y los Países en Desarrollo Afines.

VII. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 7 del programa)

A. Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación

(Subtema 7 a) del programa)

43. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta invitó a la CP/RA a que examinase el informe del Comité Permanente de Financiación²⁸.

²⁴ La declaración puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (a partir del segundo 1:01:31).

²⁵ Tema 4 del programa del OSACT 51 y tema 9 del programa del OSE 51 (“Informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y examen de 2019 del Mecanismo”).

²⁶ La declaración puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/resumption-of-the-first-meeting-of-cma> (a partir del segundo 08:01).

²⁷ Las declaraciones pueden consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (la del Grupo de África comienza en el segundo 1:03:48; la del Grupo de los 77 y China, en el segundo 1:05:00; y la de Tuvalu, en el segundo 1:07:55).

²⁸ FCCC/CP/2019/10–FCCC/PA/CMA/2019/3 y Add.1 y 2.

44. A propuesta de la Presidenta, esta cuestión fue examinada por el mismo grupo de contacto que examinó los subtemas 8 a) (“Financiación a largo plazo para el clima”) y 8 b) (“Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”) del programa de la CP 25, copresidido por Robert Moore (Reino Unido) y Richard Muyungi (República Unida de Tanzania).

45. En la reanudación de su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 5/CMA.2, titulada “Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”. La Presidenta dio las gracias a los Sres. Moore y Muyungi por su esforzada labor.

B. Orientación al Fondo Verde para el Clima

(Subtema 7 b) del programa)

46. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta invitó a la CP/RA a que, por conducto de la CP, impartiera orientación al Fondo Verde para el Clima sobre las políticas, las prioridades programáticas y los criterios de admisibilidad relacionados con el Acuerdo de París.

47. A propuesta de la Presidenta, esta cuestión fue examinada por el mismo grupo de contacto que examinó los subtemas 8 c) (“Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”) y 8 d) (“Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”) del programa de la CP 25, copresidido por Toru Sugio (Japón) y Amena Yauvoli (Fiji).

48. En la reanudación de su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 6/CMA.2, titulada “Orientación al Fondo Verde para el Clima”. La Presidenta dio las gracias a los Sres. Sugio y Yauvoli por su esforzada labor.

C. Orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(Subtema 7 c) del programa)

49. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta invitó a la CP/RA a que, por conducto de la CP, impartiera orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre las políticas, las prioridades programáticas y los criterios de admisibilidad relacionados con el Acuerdo de París.

50. A propuesta de la Presidenta, esta cuestión fue examinada por el mismo grupo de contacto que examinó el subtema 7 b) del programa (“Orientación al Fondo Verde para el Clima”).

51. En la reanudación de su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 7/CMA.2, titulada “Orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.

D. Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación

(Subtema 7 d) del programa)

52. En la reanudación de la primera sesión, la Presidenta invitó a la CP/RA a que impartiera orientación a la Junta del Fondo de Adaptación y a que tuviera en cuenta las recomendaciones que hubiese formulado la CP/RP²⁹.

53. A propuesta de la Presidenta, esta cuestión fue examinada por el mismo grupo de contacto que examinó el tema 7 del programa de la CP/RP 15 (“Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación”), copresidido por el Sr. Abdulla y Fiona Gilbert (Australia).

²⁹ En el documento FCCC/KP/CMP/2019/4–FCCC/PA/CMA/2019/2 y Add.1 figura información a este respecto.

54. En la reanudación de la octava sesión, la Presidenta dio las gracias al Sr. Abdulla y a la Sra. Gilbert por su esforzada labor y observó que la CP/RA no había concluido el examen de esta cuestión en el presente período de sesiones.

VIII. Desarrollo y transferencia de tecnologías: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Tema 8 del programa)

55. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE³⁰.

56. En su séptima sesión, atendiendo a una recomendación conjunta del OSACT³¹ y el OSE³², la CP/RA aprobó la decisión 8/CMA.2, titulada “Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima en apoyo de la aplicación del Acuerdo de París”.

IX. Fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París

(Tema 9 del programa)

57. En su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE³³. La Presidenta informó a las Partes de que el OSE recomendaría un proyecto de decisión a la CP y de que se invitaría a la CP/RA a adoptar las medidas que estimase convenientes atendiendo a la recomendación de la CP.

58. En su séptima sesión, la CP/RA, por recomendación de la CP³⁴, aprobó la decisión 3/CMA.2, titulada “Arreglos institucionales iniciales para el fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París”.

X. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

(Tema 10 del programa)

59. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE³⁵.

60. En la reanudación de la octava sesión, la Presidenta recordó que el OSACT y el OSE no habían podido concluir su examen de esta cuestión, que había sido remitida a la CP/RA para que impartiera orientación adicional al respecto. La Presidenta dio las gracias a Hussein Rasheed Hassan (Maldivas) y a Marc Vanheukelen (Unión Europea) por haber celebrado consultas sobre esta cuestión en su nombre³⁶.

61. A propuesta de la Presidenta, la CP/RA aprobó la decisión 4/CMA.2, titulada “Plan de trabajo del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y del Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta”.

³⁰ Tema 5 del programa del OSACT 51 y subtema 13 a) del programa del OSE 51 (“Desarrollo y transferencia de tecnologías: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima”).

³¹ FCCC/SBSTA/2019/5, párr. 12.

³² FCCC/SBI/2019/20, párr. 56.

³³ Tema 15 del programa del OSE (“Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad de los países en desarrollo”).

³⁴ FCCC/CP/2019/13, párr. 94.

³⁵ Tema 9 del programa del OSACT 51 y tema 16 del programa del OSE 51 (“Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París”).

³⁶ Véase el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 46 y 47 b).

62. Hablando en nombre del Grupo de África, una Parte expresó reservas y preocupaciones ante algunos elementos de la decisión 4/CMA.2. La Presidenta tomó nota de dichas reservas y preocupaciones. La Parte pidió que su declaración se hiciera constar en el informe del período de sesiones³⁷.

63. También formularon declaraciones los representantes de otras cuatro Partes.

XI. Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París

(Tema 11 del programa)

A. Orientaciones sobre los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París

(Subtema 11 a) del programa)

B. Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París

(Subtema 11 b) del programa)

C. Programa de trabajo en relación con el marco para los enfoques no relacionados con el mercado a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 8, del Acuerdo de París

(Subtema 11 c) del programa)

64. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSACT³⁸.

65. En la primera reunión plenaria oficiosa de evaluación, celebrada el 10 de diciembre, la Presidenta designó a Barbara Creecy (Sudáfrica) y a James Shaw (Nueva Zelandia) para que facilitaran las deliberaciones sobre el artículo 6 del Acuerdo de París.

66. En la reanudación de su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 9/CMA.2, titulada “Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París”. La Presidenta dio las gracias a la Sra. Creecy y al Sr. Shaw por su esforzada labor.

67. Formularon declaraciones representantes de 19 Partes, incluidas declaraciones en nombre del Grupo de África, la Unión Europea y sus Estados miembros y los Países en Desarrollo Afines³⁹.

³⁷ La declaración puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (a partir del segundo 1:29:34).

³⁸ Tema 12 del programa del OSACT 51 (“Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París”).

³⁹ Las declaraciones pueden consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (a partir del segundo 1:34:55).

XII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 12 del programa)

A. Informe de auditoría y estados financieros para 2018

(Subtema 12 a) del programa)

B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2018-2019

(Subtema 12 b) del programa)

C. Presupuesto por programas para el bienio 2020-2021

(Subtema 12 c) del programa)

68. En la reanudación de su primera sesión, la CP/RA observó que estas cuestiones se habían incluido en el programa del OSE⁴⁰.

69. En su séptima sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, hizo suyas las siguientes decisiones aprobadas por la CP:

a) La decisión 17/CP.25, titulada “Presupuesto por programas para el bienio 2020-2021”;

b) La decisión 18/CP.25, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

XIII. Fase de alto nivel

(Tema 13 del programa)⁴¹

70. En la primera reunión plenaria oficiosa de evaluación, la Presidenta designó a Teresa Ribera (España) y a Masagos Zulkifi (Singapur) para que facilitaran las deliberaciones sobre la decisión 1/CMA.2.

71. En su octava sesión, la CP/RA, a propuesta de la Presidenta, aprobó la decisión 1/CMA.2, titulada “Chile – Madrid: Tiempo de Actuar”. La Presidenta dio las gracias a la Sra. Ribera y al Sr. Zulkifi por su esforzada labor.

72. Hablando en nombre del Grupo de África, una Parte expresó la manera en que el Grupo entendía los párrafos 13 y 14 de la decisión 1/CMA.2. La Parte pidió que la declaración, de la que tomó nota la Presidenta, se hiciera constar en el informe del período de sesiones⁴².

XIV. Otros asuntos

(Tema 14 del programa)

73. En la reanudación de la octava sesión, la Presidenta recordó que había designado a un miembro de alto nivel de su delegación para que, durante el período de sesiones, celebrara consultas oficiosas sobre las necesidades y circunstancias especiales de África.

74. La Presidenta informó a la CP/RA de que durante las consultas, que se celebraron por iniciativa y bajo la responsabilidad de la Presidenta y sin perjuicio del resultado de dichas consultas, muchas Partes y grupos de Partes, entre ellas los Estados de América Latina y el Caribe, se refirieron en detalle a su propia vulnerabilidad ante los efectos

⁴⁰ Tema 19 del programa del OSE 51 (“Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”).

⁴¹ En el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 115 a 121, figura más información a este respecto.

⁴² La declaración puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (a partir del segundo 0:05:12).

adversos del cambio climático. La Presidenta también informó a la CP/RA de que no se había alcanzado un consenso en las consultas.

75. Hablando en nombre de la Argentina, el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay, una Parte aclaró la posición de dichos países respecto de las consultas oficiosas arriba mencionadas, de la que tomó nota la Presidenta. La Parte hizo referencia a una carta enviada a la Presidencia el 5 de diciembre en relación con dichas consultas oficiosas, de la que tomó nota la Presidenta⁴³.

XV. Conclusión del período de sesiones

(Tema 15 del programa)

76. En la novena sesión de la CP/RA, celebrada el 15 de diciembre conjuntamente con la novena sesión de la CP 25 y la CP/RP 15, formularon declaraciones de clausura la Presidenta y representantes de grupos de Partes y organizaciones observadoras⁴⁴.

A. Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París sobre su segundo período de sesiones

(Subtema 15 a) del programa)

77. En su décima sesión, celebrada el 15 de diciembre, la CP/RA examinó el proyecto de informe del período de sesiones⁴⁵ y, a propuesta de la Presidenta, autorizó al Relator a ultimarlos bajo la dirección de la Presidenta y con la asistencia de la secretaría.

78. El Secretario Ejecutivo Adjunto informó a la CP/RA de que dos decisiones aprobadas por la CP/RA en el presente período de sesiones tenían consecuencias financieras y en materia de recursos humanos que excedían los fondos consignados en el presupuesto para el bienio 2020-2021:

a) En relación con el tema 6 del programa (“Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”), se necesitarán 550.000 euros en el bienio 2020-2021 para organizar reuniones coincidiendo con los foros regionales y apoyar la labor del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia. Esto se enmarca en la categoría de actividades temporales o a corto plazo⁴⁶;

b) En relación con el tema 10 del programa (“Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”), se necesitarán 860.000 euros en el bienio 2020-2021 para poner en marcha el plan de trabajo del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y su Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta. Esto se enmarca en la categoría de actividades temporales o a corto plazo⁴⁷.

79. El Secretario Ejecutivo Adjunto informó a la CP/RA de que la financiación necesaria para realizar esas actividades en el bienio 2020-2021 se trataría de recaudar

⁴³ La declaración puede consultarse en <https://unfccc-cop25.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenary-blank-template-2> (a partir del segundo 2:18:55). La carta puede consultarse en <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/03/Letter-LAC-Special-Circumstances-English.pdf> (versión en inglés) y en <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/03/Carta-LAC-Circunstancias-Especiales-Espanol.pdf> (versión en español).

⁴⁴ Véase el documento FCCC/CP/2019/13, párrs. 123 a 125.

⁴⁵ FCCC/PA/CMA/2019/L.1.

⁴⁶ Esa misma estimación figura en el documento FCCC/CP/2019/13, párr. 128 b), en relación con el tema 7 del programa de la CP 25.

⁴⁷ Esa misma estimación figura en el documento FCCC/CP/2019/13, párr. 128 e), en relación con el tema 12 del programa de la CP 25, y en el documento FCCC/KP/CMP/2019/8, párr. 65, en relación con el tema 10 del programa de la CP/RP 15.

mediante contribuciones voluntarias, y de que las necesidades de recursos para 2022 y años posteriores derivadas de las decisiones adoptadas en este período de sesiones se gestionarían de conformidad con el proceso presupuestario establecido.

80. El Secretario Ejecutivo Adjunto declaró que la secretaría dependía de la generosidad constante de las Partes a la hora de aportar con puntualidad y de manera previsible la financiación necesaria para realizar esas actividades, ya que sin esas contribuciones la secretaría no podría llevarlas a cabo. Señaló que esas cantidades tenían carácter preliminar y se habían calculado atendiendo a la información disponible en ese momento.

B. Clausura del período de sesiones

(Subtema 15 b) del programa)

81. En su décima sesión, la CP/RA, a propuesta de una Parte, aprobó la resolución 1/CMA.2, titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República de Chile, al Gobierno del Reino de España y a la población de la ciudad de Madrid”.

82. A continuación, la Presidenta declaró clausurado el segundo período de sesiones de la CP/RA.
